

MERECEN UN FINAL FELIZ: LA EVOLUCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LGBT+ EN LA TELEVISIÓN Y EL CINE MEXICANOS

ANA DOLORES AGUIÑAGA HERNÁNDEZ *

RESUMEN

México tiene una historia muy larga de homofobia. Particularmente en los medios de comunicación (específicamente en la televisión y el cine), se ha dejado un rastro de personajes e historias homosexuales, lesbianas y travestis muertos, castigados por expresarse como eran y por amar a alguien más. El presente ensayo tiene como objetivo explorar y analizar la evolución y la importancia de la representación de la comunidad LGBT+ en la televisión y el cine, con la esperanza de encontrar un camino menos sangriento al acercarnos y llegar al siglo XXI. Se localiza el punto focal de cambio, donde por fin, los personajes LGBT+ comienzan a tener papeles protagónicos antes de llegar a representaciones más positivas tanto en la pantalla grande como en la chica.

Palabras clave: *Representación, LGBT+, cine, televisión, México*

ABSTRACT

Mexico has a very long history of homophobia. Particularly with its media (focusing specifically on television and film), it has left a trail of dead gay, lesbian and transvestite characters and stories, punished for expressing themselves as they were and for loving someone else.

* *Estudiante de la
Licenciatura en
Comunicación*

This research explores and analyzes the evolution and importance of the representation of the LGBT+ community in television and film, in the hope of finding a less bloody path as we approach and reach the 21st century. The focal point of change is located, where LGBT+ characters finally begin to play leading roles before reaching more positive representations on both the big and small screen.

Palabras clave: *Representation, LGBT+, cinema, television, Mexico*

Introducción

En México, en nuestras telenovelas, cultura, lenguaje y productos mediáticos (programas de televisión, películas, novelas, entre otros), se cuentan historias que generan estereotipos, conceptos e imágenes sobre lo que nos es desconocido, sobre el sexo opuesto, sobre una minoría como la comunidad LGBT+ (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y más) y la población indígena, entre otros (García & Larrarte, 2017). De acuerdo con la teoría de la Industria Cultural de Adorno y Horkheimer, esto nos moldea; sin embargo, el público tiene la misma capacidad de influir y moldear la industria cultural (Hernández, 2020).

A lo largo de los años, los medios de comunicación y culturales han presentado historias y productos mediáticos que ignoran la existencia de la población LGBT+ mexicana o la caricaturizan. Como se mencionó anteriormente, al crear un producto mediático donde se presenta al otro como una amenaza o como alguien a quien despreciar, se perpetúan estereotipos de género y raza, se moldea nuestra percepción de acuerdo con el producto consumido (Janicke, 2016).

El objetivo de este artículo es analizar la evolución de la representación e inclusión de personajes LGBT+ o *queer* en los medios mexicanos, específicamente en el cine y la televisión, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y determinar dicha representación. Las historias LGBT+, particularmente en el contexto mexicano, no suelen tener un final feliz o una caracterización que no sea de una forma u otra estereotipada.

Conceptos como la representación (cómo se presentan y desarrollan personajes e historias de diferentes países, etnias, sexualidades, géneros, edades o religiones) cobran cada vez más

importancia debido a los impactos ya mencionados anteriormente. Dada la frecuencia con la que escuchamos testimonios e historias de miembros de la comunidad, pareció importante explorar esta faceta de los medios de México.

El presente trabajo tiene como punto de partida las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de representación existía para la comunidad LGBT+ en el pasado?
- ¿Ha cambiado la manera en que se cuentan las historias que involucran a miembros de la comunidad LGBT+?
- ¿Cómo reflejaban los medios, en su representación de personajes LGBT+, las condiciones en las que ellos vivían?

Antecedentes

La búsqueda de la igualdad siempre ha estado presente en la historia del ser humano. El tiempo ha sido amable con unos, pero no con otros que han recibido tratos injustos.

En el caso particular de la comunidad LGBT+ en México, la conquista y evangelización de los pueblos indígenas trajo consigo vergüenza respecto al sexo, que únicamente debía ser visto bajo el objetivo de la reproducción y los participantes del acto debían estar casados para poder hacerlo y concebir a un/a hijo/a (Coss; Salinas, 2019).

Para el siglo XVIII, las denuncias por parte de familia, amigos y vecinos hacia hombres y mujeres eran utilizadas como intimidación, y la pena que recibía el culpable era resultado no solamente del crimen cometido, sino del daño causado a la sociedad con tal crimen; un hombre pecaba y dañaba a la sociedad en la que vivía y eso era inaceptable (Coss; Salinas, 2019).

Personajes como Bernal Díaz del Castillo y Alonso Zuazo acusan a sacerdotes y nobles mesoamericanos de orgías y prácticas homosexuales y en otro documento del siglo XVI, se menciona a “hombres vestidos de hábitos de mujer” (Olivier, 2010). Dicha inmoralidad fue con la que se pintó a los hombres homosexuales en el virreinato, seguida de esfuerzos por “enderezar lo torcido”, que en términos modernos, se refiere a un tipo de terapia de conversión (Coss; Salinas, 2019), que se define como “tratamiento” psiquiátrico, psicológico y hasta espiritual, con la finalidad de cambiar la orientación sexual, la identidad, o la expresión de género de aquellas personas diferentes a una heterosexualidad binaria cisgénero (Acción Gay, 2020).

En el porfiriato, persistió la inmoralidad y la 'enfermedad' en la que era vista la homosexualidad. Los hombres tenían que cumplir con una serie de "requerimientos" para ser un "verdadero" hombre respetable: casarse, tener hijos, dinero, higiene, y hacer "uso indispensable" de pantalones y ropa asignada como masculina (Ramírez & Isasmendi, 2019).

Bajo estas normas y expectativas sociales, toma lugar el "Baile de los 41" en 1901, donde la policía irrumpió en una fiesta donde se encontraron a 42 hombres bailando entre sí. Algunos vestían de mujer, otros de traje y la gran mayoría de los asistentes pertenecía a familias aristócratas (entre ellos, Ignacio de la Torre, yerno del entonces presidente Porfirio Díaz). Todos los asistentes fueron detenidos (excepto Ignacio) y al día siguiente fueron obligados a barrer las calles de Ciudad de México, vestidos como habían sido encontrados en la redada (Baltazar, 2018). Después, fueron expulsados de la ciudad y trasladados a la cárcel de Belén en Yucatán. Carlos Monsiváis escribe que fueron "apenas 19" los que llegaron a dicha cárcel y que "22 o 23 víctimas de la redada compraron su libertad" (Baltazar, 2018).

El legado del mismo número 41 queda "manchado" por el evento. De acuerdo con el cronista e historiador Francisco L. Urquiza, "no hay en el ejército División, Regimiento o Batallón que lleve el número 41. Llegan hasta el 40 y de allí se saltan hasta el 42. No hay nómina que tenga renglón 41. No hay en las nomenclaturas municipales casas que ostenten el número 41" (Baltazar, 2018).

El baile de los 41 destapa la existencia de la homosexualidad en la sociedad mexicana y sin saberlo, abre camino a una serie de trabajos que, en el futuro, analiza el clima homofóbico de la época (Baltazar, 2018).

En los setenta, surge el Movimiento de Liberación Homosexual. Llegan a México, desde grandes ciudades como San Francisco y Nueva York, conceptos nuevos, como la palabra 'gay'.

Incluso a principios de los setenta, el único término disponible para referirse a alguien que no fuera heterosexual (atracción únicamente hacia el sexo opuesto) era el de homosexual. Sin embargo, había muchos eufemismos peyorativos (*rarito*, *afeminado*) por su contexto y carácter. Para la segunda mitad del siglo XX, surge el término "gay". El vocablo proviene originalmente del idioma inglés y significaba 'alegre', pero fue adoptado por la comunidad homosexual, que comienza a reconocerse como tal. Este término llegó a México durante la segunda mitad de los años setenta (Roger Chartier, 1995; Laguarda, 2007).

De la misma forma, el término *queer* fue adoptado desde sus orígenes peyorativos y transformado para ser un término sombrilla que se refiere a alguien que pertenece a la comunidad LGBTQ+.

El término LGBTQ+ surge en la década de los noventa para referirse a toda la comunidad del espectro sexual y a las minorías de género. Anteriormente, únicamente se usaba la palabra "gay" (es decir, la comunidad era referida como 'la comunidad gay'), pero se cambió al acrónimo LGBTQ+, que se refiere, respectivamente, a las *lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y más* (Iovannone, 2018). Existen otros acrónimos, donde se agrega una 'Q' (por *queer*), una I (por *intersexual*) o incluso una A (por *asexual*) y un signo '+' al final del acrónimo, para reconocer el hecho de que hay más identidades y sexualidades, pero el acrónimo LGBTQ+ es el comúnmente usado debido a la facilidad de recordarlo.

En el caso del género, existen numerosas definiciones, pero para este trabajo lo entendemos como "los comportamientos y significados asignados culturalmente como los aspectos sexuales, que se atribuyen a la distinción que todas las sociedades humanas hacen entre varones y mujeres" (Mercader, 2008, pág. 2).

Con el nombramiento de la comunidad, llega la conciencia de pertenecer a un grupo distinto. Con ello, también aparecen más términos peyorativos hacia los integrantes de la comunidad, por su apariencia física, por su posición sexual, por el tono de sus voces, por sus expresiones, etcétera (Laguarda, 2007). Esta pertenencia y experiencia compartidas, gracias a la alienación por parte de la sociedad, es lo que lleva a la comunidad a crear sus propios espacios y, eventualmente en 1969, en el Stonewall de la Ciudad de Nueva York, a protestar para que se respeten las vidas de los miembros de la comunidad LGBTQ+.

Se cuenta con diversos términos peyorativos para los miembros de la comunidad. Hay quienes se sienten inseguros incluso en sus propias casas y con sus amigos respecto a "salir del clóset", modismo referido a declarar la sexualidad de manera pública y voluntaria. En el ámbito mediático, en 70 años de cine, no se le había otorgado a un personaje masculino homosexual el papel protagónico (Mercader, 2008).

Para este entonces, la representación de hombres y mujeres homosexuales en los medios mexicanos ya 'existía', pues aparecían personajes homosexuales en la pantalla grande. Sin embargo, todos estos personajes e incluso filmes homosexuales cuentan con algo en común: muy pocos tienen un final feliz (Mercader, 2008).

Roger Chartier, historiador francés, define la representación como matrices constructivas del mundo social por las que la realidad está socialmente conformada. Representaciones distintas otorgan visiones del mundo y de quienes lo habitan, también distintas. Uno es visto a partir del nombrar y ser nombrado (Laguarda, 2007).

En *Media Semiotics*, Daniel Chandler define a la representación en los medios como “la construcción en cualquier medio de aspectos de la realidad, como lugares, eventos e identidades culturales. Se refiere tanto al proceso como a sus productos. Se involucra no únicamente en cómo son presentados en el texto, sino cómo son desarrollados y construidos en el proceso de producción y recepción de la audiencia ante tal producto” (Chandler, 2006, pág. 1). Sólo debe ir la p. y no pág.

Entierra a tus gays

El *tropo* de ‘enterrar a tus gays’ (*bury your gays* o también conocido como el síndrome de las lesbianas muertas) se origina en el siglo XIX, ganó popularidad a principios del siglo XX y persiste hasta nuestros días (Hulan & DeMuth, 2017). Consiste en matar o destruir a uno de los amantes homosexuales (si la historia cuenta con una pareja del mismo sexo) para el final del producto mediático (serie, película, novela, obra teatral). Generalmente, se mata a uno de los amantes tan solo momentos después de que la relación es confirmada para la audiencia (Hulan & DeMuth, 2017).

El amante sobreviviente, después de atravesar un proceso de reflexión o aclimatación, se da cuenta de que su atracción era un experimento, una locura, un lapso de conciencia, por lo que rechaza la experiencia homosexual para encontrar el amor en una relación heterosexual, y olvidar por completo su anterior experiencia (Hulan & DeMuth, 2017).

Al final del día, este *tropo* es usado como castigo contra los personajes no heterosexuales de un producto mediático. La aceptación del amor entre la pareja de la historia es castigada con la muerte. La intención del *tropo* es presentar a la homosexualidad como algo inmoral, indeseable y digno de castigar de esta manera.

En el siglo XXI, ‘enterrar a tus gays’ es más que innecesario, es incorrecto, pues no debería ni debe ser vista la homosexualidad como motivo de castigo, mucho menos de muerte.

Entiérralos en el cine

En algunas cintas de la Época de Oro del cine mexicano, están presentes personajes homosexuales, pero en varios casos, no son explícitamente gays en la película y la intención de su aparición era ridiculizarlos en el escenario de una cantina, donde, gracias al alcohol, se justificaba su comportamiento (Mercader, 2008).

En el caso de películas como *Modisto de Señoras*, por ejemplo, el protagonista finge ser homosexual para encajar en el mundo de la alta costura. Sus enemigos contratan a un detective (que es homosexual) para desenmascarar al protagonista en su farsa.

La primera película mexicana cuyo tema central fue una relación homosexual fue *El cumpleaños del perro*, de 1974, dirigida por Jaime Humberto Hermosillo. La película no reivindica a sus personajes ni a la liberación homosexual, sino que los silencia y los entierra. No se menciona la homosexualidad de sus personajes y éstos se esfuerzan por mantener las apariencias (Mercader, 2008).

No fue hasta 1977, con *El lugar sin límites*, que se presentó por primera vez en el cine mexicano a un hombre abiertamente homosexual travestí impone su dignidad en el ambiente que lo rodea (Mercader, 2008).

En los noventa y principios del siglo XXI se comienza a representar a la comunidad (particularmente a los hombres homosexuales) de una manera más apegada a la realidad. Algunos ejemplos son *El Callejón de los milagros*, *Dulces compañías* y *Puños rosas* (Mercader, 2008), que presentaban a homosexuales descubriendo sus sexualidades y ya no ocultándolas necesariamente; sin embargo, *tropos* como el afeminado, el asumido, el encubierto, seguían estando presentes en la narrativa. Por ejemplo, *Puños Rosas* habla de cómo, en el fondo, todos somos gays; solamente tenemos que aceptarlo o suprimirlo (Mercader, 2008). Se reconoce la existencia de este grupo de personas, pero son pintados en servicio del hombre, son denigrados por ser hombres afeminados, son pintadas -bajo estereotipos- como inmorales, debido a que no cumplen con la norma. Esa representación ha influido en la manera en que la sociedad mexicana ve y considera (o ignora) a la comunidad *queer*.

Entiérralas también a ellas

A pesar de que la representación de la comunidad LGBTQ+ en el cine ha aumentado y mejorado, se centra mucho en los *hombres* homosexuales. En cambio, para las lesbianas, los bisexuales,

los transexuales y más, la representación en el cine mexicano es prácticamente inexistente (Mercader, 2008).

A diferencia de los hombres homosexuales, las lesbianas mexicanas son víctimas del tropo *bury your gays* en la gran mayoría de las películas que las menciona (Mercader, 2008).

En *Muchachas de Uniforme*, de 1950, la maestra protagonista se convierte en monja luego de que su alumna es acusada de estar con ella y se suicida. Esa es la única película con una mención lésbica en dos décadas y no es sino hasta los setenta que vuelve a aparecer una película así (Mercader, 2008).

Otro punto de conflicto del cine mexicano con las lesbianas es la separación. En *Las reglas del juego* (1970), por ejemplo, se separa a las mujeres en dos categorías: las decentes y las otras (lesbianas, prostitutas, etcétera) (Mercader, 2008).

Películas como *El festín de la boda* (1972), *Satánico Pandemonium* (1973), *Alucarda, la hija de las tinieblas* (1975) y *Cuando tejen las arañas* (1977), contienen personajes lésbicos con alusiones religiosas. La mayoría de las lesbianas que aparecen en esas películas muere, es una amenaza (Mercader, 2008). También se presenta a las lesbianas alienadas de la comunidad femenina, y a la mujer *queer* masculinizada, con sus problemas (Mercader, 2008).

En la pantalla chica

En el caso de la televisión, el único espacio donde se podría encontrar a un personaje LGBT+ era en la comedia, donde éste era, generalmente, el chiste por su identidad y su expresión de género. Las primeras apariciones de personajes no heterosexuales fuera de dicho espacio tomaron lugar en las telenovelas en 1998, específicamente en la telenovela de Televisa *Vivo por Elena*. No fue sino hasta 2009 que Televisa presentó a su primer protagonista gay en *Los exitosos Pérez* (Ortiz, 2020).

Le siguió TV Azteca con *La vida en el espejo*, donde presentaron la historia de un joven que se descubre gay. Esta telenovela presentó la primera historia de amor entre dos hombres en la televisión pública en México (Ortiz, 2020). En el caso de las mujeres, particularmente la película *Las Aparicio* es un parteaguas, porque se habla de las relaciones amorosas (sexoafectivas) entre mujeres (Ortiz, 2020).

Eventualmente, por supuesto, se ha mencionado a la comunidad trans en la pantalla chica. Una de las ocasiones más notorias fue durante la cobertura noticiosa de la transición de Caitlyn Jenner (Monsiváis, 2019). Cabe señalar, que en los noticieros mexicanos se referían a ella como 'Bruce' e incluso se llegaron a burlar de ella, insistiendo en que era un hombre. No se logró encontrar menciones de personajes transgénero fuera del ámbito noticioso, tanto en el cine como en los programas de televisión mexicanos. Al igual que en el cine, la representación es mayor para hombres homosexuales.

¿Cómo ha cambiado la representación?

De acuerdo con Yolanda Mercader (2008), en la estructura social existen tipos grupales, tipos sociales y estereotipos. Los primeros dos se refieren a los tipos de personalidad dentro de la cultura. En cambio, los estereotipos son imágenes o ideas aceptadas por un grupo, que se obtienen a partir de pautas o moldes culturales.

Por mucho tiempo, parece, la televisión y el cine mexicanos agruparon a sus personajes LGBT+ en la tercera categoría, y los redujeron a un fragmento diminuto de lo que es la experiencia *queer* y lo que es una *persona queer*.

Cabría preguntarse qué tipo de representación existía para la comunidad LGBT+ en el pasado y si ha cambiado la manera como se cuentan las historias que involucran a miembros de la comunidad LGBT+. Al respecto, se puede considerar que había una representación muy negativa, diseñada específicamente para mostrar a la homosexualidad, a las sexualidades y a los géneros distintos como algo indeseable e inmoral que merecía ser castigado.

Había y hay representación de la comunidad LGBT+ en la televisión y cine mexicanos, pero estaba enfocada, mayoritaria y prioritariamente, en los hombres homosexuales. Incluso en el presente, una buena porción de las historias con representación LGBT+ contiene únicamente, o se le presta más atención, al hombre homosexual. Cabe también insistir en que la representación mostrada en esas épocas no era acertada en su mayoría, pues éresultaba común el activamente evitar un lugar donde se juntaran miembros de la comunidad LGBT+ (particularmente en los ochenta, debido a la epidemia de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida o SIDA). Tomando eso en cuenta, no es posible mostrar una idea acertada de un grupo de personas si no se conocen sus espacios, interacciones y costumbres. En otras palabras: se mostraban imaginarios erróneos y prejuiciados.

La forma en la que se representa a la comunidad en el cine y la televisión mexicanos definitivamente ha cambiado. Se está reconociendo cada vez más la existencia y participación de la comunidad LGBT+ a lo largo de la historia de México y en el presente. Por supuesto, hay ocasiones cuando dicha representación cae en el estereotipo todavía, como en *Hazlo como hombre* (2017), pero México ha avanzado mucho en materia de representación *queer*.

Se nota un cambio en la mera cantidad de personajes involucrados en el cine durante finales de los setenta (la ola del feminismo, Stonewall). La representación seguía siendo negativa, seguía siendo en tono de burla, pero ahora tenían el papel protagónico en la historia que contaba la pantalla grande.

Gracias al cambio en representación, han llegado cambios en la sociedad mexicana, con alrededor de la mitad de la población que acepta la homosexualidad (OECD, 2019) y con el hecho de que hoy en día hay más gente que ha decidido asumir y vivir su identidad sexual y de género.

La representación positiva tiene un impacto positivo, da la confianza a quienes la necesitan para ser ellos mismos y vivir su identidad sexual y de género; asimismo, rompe el ciclo de perpetuación de estereotipos.

Conclusiones

Desde siempre, el ser humano se ha dedicado a contar historias. Desde los mitos utilizados para explicar por qué existe el invierno hasta las películas y obras de teatro donde la audiencia es transportada momentáneamente a una dimensión completamente diferente. Por supuesto, toda historia y ficción es inspirada por la realidad que nos rodea, por nuestros ideales y puntos de vista, los cuales se presentan en todo producto mediático.

A medida que avanza el tiempo, tales historias y sus presentaciones tienen la tendencia a cambiar, y presentan una nueva manera de ver al ambiente en el que se encuentran los creadores y las personas que viven en éste. Dependiendo de cómo se presente a un personaje LGBT+ y cómo se desarrolle, se envía un mensaje de qué se piensa sobre quienes se parecen a éste; se puede observar o interpretar e incluso asumir que lo que vemos en pantalla, en el escenario o lo que leemos en las páginas del texto es la realidad.

Los medios mexicanos han creado representaciones LGBTQ+ tanto buenas como muy malas. La forma de referirnos a los miembros de la comunidad LGBTQ+ ha cambiado, pero la forma en la que los muestran en los medios a veces sigue influenciada por el morbo, el chisme, la humillación, porque 'son afeminados', porque 'no están bien' (como sucedió con Caitlyn Jenner). Por otro lado, filmes como *El baile de los 41* han salido al público recientemente, dando, independientemente de su calidad, una mirada al pasado LGBTQ+ de México y representación a los miembros de la comunidad.

Al no tener referentes, resulta fácil aceptar como ciertas o veraces las representaciones a las que se tiene acceso, como sea que la ofrezcan. Quienes tienen el control de la historia son quienes dictan cómo se desarrolla, se presenta y se despide un personaje LGBTQ+. Un punto más importante todavía es *quién* está creando la historia y *cuánto* conocimiento o cuántos prejuicios posee respecto a los grupos que inspiran a sus personajes. Es claro cuando una historia está escrita desde una mirada masculina, homofóbica o racista. Los estereotipos presentados en el producto mediático se encargan de exponer los sesgos, filias y fobias de su autor.

Aún con todos los avances realizados y victorias en México, la discriminación y los crímenes de odio contra miembros de la comunidad LGBTQ+ siguen vigentes y latentes en nuestro país. En México, un crimen de odio se refiere a un delito grave como homicidio, que se fundamenta en el prejuicio y se liga a manifestaciones de odio racial, nacional, sexual, étnico, religioso o a otras formas de comportamiento que discriminan a ciertas personas (Mexicanos, 2016).

En México, se reportaron 441 asesinatos de personas LGBTQ+ entre los años 2015 y 2019. Hasta mayo de 2020, se registraron 26 gays víctimas de homicidio, 64 mujeres trans fueron asesinadas el año anterior y 36 de las víctimas del año pasado (2019) eran hombres homosexuales (Torres, 2020).

Irónicamente, México se encuentra entre los países con mayor población LGBTQ+. 6% de su población (7.5 millones de personas) se considera LGBTQ+ (Aguirre, 2019).

De acuerdo con el Global Acceptance Index, 131 de 174 países han experimentado aumentos en la aceptación de la homosexualidad y la comunidad misma, desde 1981 (Flores, 2019).

Creo firmemente en que la representación de la comunidad LGBTQ+ en los medios ha mejorado y va a seguir mejorando, porque al final del día, nosotros influimos a la industria

cultural casi tanto como ésta nos influye a nosotros. Queda mucho por hacer en todos los sentidos imaginables, pero sé que se está haciendo un gran esfuerzo por crear personajes y programas con mejores representaciones, que contribuirán de una forma u otra a que haya mayor aceptación hacia la comunidad LGBT+.

La mejor manera en que la representación de comunidades como la LGBT+ puede mejorar es que haya más de ésta. La ficción es lo suficientemente grande para todos, al igual que el mundo real. Al final del día, los personajes que nos representan, al igual que nosotros, merecen un final feliz.

Referencias

Acción Gay. (15 de septiembre de 2020). Obtenido de [acciongay.cl: http://www.acciongay.cl/que-son-las-terapias-de-conversion/](http://www.acciongay.cl/que-son-las-terapias-de-conversion/)

Aguirre, H. (4 de junio de 2019). *El closet LGBT+*. Obtenido de [elclosetlgbt.com: https://elclosetlgbt.com/noticias/estos-son-los-10-paises-con-mas-poblacion-lgbti-en-que-posicion-crees-que-esta-mexico/2/](https://elclosetlgbt.com/noticias/estos-son-los-10-paises-con-mas-poblacion-lgbti-en-que-posicion-crees-que-esta-mexico/2/)

Baltazar, E. (23 de junio de 2018). *infobae*. Obtenido de [infobae.com: https://www.infobae.com/america/mexico/2018/06/23/el-baile-de-los-41-la-escandalosa-fiesta-gay-que-sorprendio-a-mexico-a-principios-del-siglo-xx/](https://www.infobae.com/america/mexico/2018/06/23/el-baile-de-los-41-la-escandalosa-fiesta-gay-que-sorprendio-a-mexico-a-principios-del-siglo-xx/)

Chandler, D. (2006). *Scribd*. Obtenido de [scribd.com: https://www.scribd.com/doc/205815385/14165439-Media-Representation-David-Chandler](https://www.scribd.com/doc/205815385/14165439-Media-Representation-David-Chandler)

Flores, A. R. (octubre de 2019). *WilliamsInstitute*. Obtenido de [williamsinstitute.law.ucla.edu: https://williamsinstitute.law.ucla.edu/wp-content/uploads/Global-Acceptance-Index-LGBT-Oct-2019.pdf](https://williamsinstitute.law.ucla.edu/wp-content/uploads/Global-Acceptance-Index-LGBT-Oct-2019.pdf)

García, M. E., & Larrarte, S. A. (27 de mayo de 2017). *Scielo*. Obtenido de [scielo.org: http://www.scielo.org.co/pdf/angr/v16n31/1692-2522-angr-16-31-00167.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/angr/v16n31/1692-2522-angr-16-31-00167.pdf)

Hernández, A. D. (4 de septiembre de 2020). Por los recuerdos de oro. León, Guanajuato, México.

Hulan, H., & DeMuth, D. (2017). *McNair Scholars Journal*. Obtenido de [scholarworks.gvsu.edu: https://scholarworks.gvsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1579&context=mcnair](https://scholarworks.gvsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1579&context=mcnair)

Iovannone, J. J. (9 de junio de 2018). *Medium*. Obtenido de [medium.com: https://medium.com/queer-history-for-the-people/a-brief-history-of-the-lgbtq-initialism-e89db1cf06e3](https://medium.com/queer-history-for-the-people/a-brief-history-of-the-lgbtq-initialism-e89db1cf06e3)

Janicke, S. H. (27 de abril de 2016). *Greater Good Magazine*. Obtenido de [greatergood.berkeley.edu: https://greatergood.berkeley.edu/article/item/how_positive_media_can_make_us_better_people](https://greatergood.berkeley.edu/article/item/how_positive_media_can_make_us_better_people)

Laguarda, R. (2007). *Gay en México: Lucha de representaciones e identidad*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

Mercader, Y. (2008). *Acta Académica*. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-096/155>

Mexicanos, C. d. (2 de diciembre de 2016). [gob.mx](https://www.gob.mx). Obtenido de [gob.mx: https://www.gob.mx/ciam/articulos/crimenes-de-odio](https://www.gob.mx/ciam/articulos/crimenes-de-odio)

Monsiváis, E. Á. (2019). Obtenido de <http://www.investigacionyposgrado.uadec.mx/libros/2018/2018ComunicacionyelDesarrollo.pdf#page=160>

OECD. (27 de marzo de 2019). Obtenido de [oecd.org: https://www.oecd.org/mexico/sag2019-mexico-en.pdf](https://www.oecd.org/mexico/sag2019-mexico-en.pdf)

Olivier, G. (2010). *Arqueología Mexicana*. Obtenido de [arqueologiamexicana.mx: https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/homosexualidad-y-sociedad-0](https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/homosexualidad-y-sociedad-0)

Ortiz, A. (20 de septiembre de 2020). *cuorum*. Obtenido de [cuorum.com.mx: https://cuorum.com.mx/2020/09/20/breve-historia-de-lo-queer-en-la-telenovela-mexicana/](https://cuorum.com.mx/2020/09/20/breve-historia-de-lo-queer-en-la-telenovela-mexicana/)

Ramírez, B. A., & Isasmendi, E. G. (Septiembre de 2019). *Diálogos e Interculturalidad*. Obtenido de Hombres Anónimos: Los clientes de la prostitución durante el porfiriato en la ciudad de Puebla: http://www.circoloamerindianosalerno.it/wp-content/uploads/2019/12/dialogos_2019.pdf#page=146

Torres, A. (15 de mayo de 2020). *Daily Mail*. Obtenido de [dailymail.co.uk: https://www.dailymail.co.uk/news/article-8324231/At-117-members-LGBT-community-assassinated-Mexico-2019.html](https://www.dailymail.co.uk/news/article-8324231/At-117-members-LGBT-community-assassinated-Mexico-2019.html)